



Licencia Zoom para FFHA

El equipo SIED de la UNSJ, otorga a la FFHA una licencia de Zoom para realizar reuniones en sala virtual de hasta 300 participantes. Este recurso estará disponible para todos los docentes de la facultad.

Procedimiento para solicitar una reserva de sala virtual zoom

- **Método de reserva:** Sólo se aceptarán las reservas realizadas a través del siguiente formulario online, <https://forms.gle/gpuBNkbgH46v6TVZ6>
- **Antelación para efectuar la reserva:** por cuestiones de organización, las reservas se deben hacer con al menos 48 horas de anticipación (considerando días hábiles de lunes a viernes).
- **Días y horarios habilitados:** Se podrán realizar reservas de **lunes a viernes en el horario de 08 a 22 horas** (siendo las 22 horas el límite de finalización de la reunión).
- **Duración de reunión en sala virtual:** Las reservas no deben superar las 2 (dos) horas.
- **Disponibilidad y confirmación de reserva:** Todas las reservas quedan sujetas a disponibilidad, registrada la solicitud, se enviará un correo de confirmación al contacto brindado en el formulario de solicitud.

Prioridades de asignación de una sala virtual zoom.

- Se asignarán reservas para clases, consultas, jornadas y mesas de exámenes
- Se asignarán reservas a aquellas cátedras cuya cantidad de alumnos supere los 70 alumnos.
- Mesas de exámenes tienen la máxima prioridad. Es decir que, si existe una solicitud de reserva de una cátedra para dar clases normales y una solicitud de reserva para mesa de examen y que coinciden en día y hora, tendrá prioridad la mesa de examen sobre la clase normal.
- Las clases tienen mayor prioridad sobre las consultas y jornadas.